

Gobierno y Parlamento abierto: la participación ciudadana en el tratamiento y visualización de la información pública

Resumen

En este trabajo se analizarán los cambios en la formulación de las nuevas Políticas de información del sector público que van a proporcionar nuevas herramientas a los ciudadanos para el tratamiento y difusión de la información pública. Se habla ya de un salto cualitativo de un modelo TIC basado en el acceso a otro rol en el que el ciudadano va a participar en la elaboración de los contenidos, su reutilización y en la toma de decisiones. Así, las Políticas de información en un presente inmediato se van a elaborar en constante contacto con el ciudadano. Todo esto nos llevará a un desarrollo de servicios públicos más abiertos, transparentes y eficientes. Las iniciativas de Gobierno y Parlamento abierto se están gestando en muchos países de nuestro entorno y son una muestra muy eficaz de la participación ciudadana en el tratamiento de la información, elaborando herramientas de visualización que facilitan la consulta y reutilización de la misma. Se ponen de relieve las iniciativas de Gobierno y Parlamento abierto como muestra de la participación ciudadana. Se exponen los casos principales detectados, poniendo el foco en la necesidad de España de continuar de manera institucional con iniciativas de momento de carácter popular.

Palabras clave: políticas de información, Gobierno abierto, Parlamento abierto, *Open Data*, monitorización de la información parlamentaria, PMO (Organizaciones de monitorización parlamentaria).

Mercedes Caridad Sebastián

Doctora en Ciencias de la Información,
Universidad Complutense de Madrid.
Catedrática del Departamento de
Biblioteconomía y Documentación y
Directora del Instituto de Investigación
Agustín Millares.
mercedes@bib.uc3m.es

Sara Martínez Cardama

Master en Investigación en
Documentación. Universidad Carlos
III. Investigadora contratada en
formación del Ministerio de Educación
en el Departamento de Biblioteconomía y
Documentación. Smarti1@bib.uc3m.es

Government and Open Parliament: Citizens Participation in the Treatment and Visualization of the Public Information

Abstract

Changes in the formulation of new information policies in the public sector are analysed in this article. These policies are going to provide new tools to the citi-

Cómo citar este artículo: Caridad, M., & Martínez, S. (2016). Gobierno y Parlamento abierto: la participación ciudadana en el tratamiento y visualización de la información pública. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39(1), 47-56. doi: 10.17533/udea.rib.v39n1a07

Recibido: 2014-04-10 / Aceptado: 2015-10-02

zens for the public information processing and dissemination. It is said that a qualitative jump has been made from the TIC model based on the access to another role in which the citizen is going to participate in the design of contents, in their reapplication and in the decisions making. Thus, the Policies of Information in the immediate present are going to be designed having a constant contact with the citizens. All this is going to take us to develop a more open, honest and efficient public services system. The initiatives of the Government and the Open Parliament are being developed in many countries of our environment and are a very effective sample of the citizen participation in the information processing, by elaborating visualization tools that facilitate the consultation and reapplication of that participation. The initiatives of the Government and the Open Parliament are highlighted as a sample of the citizen's participation. The detected main cases are showed, emphasizing on Spain's need to continue with popular character initiatives managed as an institution.

Key words: information policies, Open Government, Open Parliament, *Open Data*, parliamentary information monitoring, PMO (Parliamentary Monitoring Organisations).

1. El ciudadano y su papel en las Políticas de información: del acceso a la participación en las TIC

Haciendo una breve aproximación histórica, desde la década de los años 90 las políticas europeas apostaron por la Sociedad de la Información y el Conocimiento, como una de las acciones clave para potenciar el crecimiento, la competitividad y el empleo. Posteriormente, bajo escenarios de mayor incertidumbre social y económica como el actual, la *Estrategia Europa 2020* (Comisión Europea, 2010) comienza a plantear un crecimiento sostenible basado en las TIC y el desarrollo de una economía digital. En este marco, la *Agenda Digital Europea* (Comisión Europea, 2010) refleja esta idea y a través de sus siete pilares, constituye una hoja de ruta para asociar de manera clara el uso de las TIC al crecimiento.

Las Políticas de información anteriores trataban de fomentar el acceso y el uso de la tecnología. Actualmente, la tecnología es parte de la vida de muchos ciudadanos, como también lo son sus usos en administración, educación, cultura; se produce por tanto un proceso de hibridación de los espacios físicos y digitales.

Las claves de esta mayor participación de las TIC las resume el último informe sobre la Sociedad de la Información en España según Fundación Telefónica (2013):

- Inversión en TIC por emprendedores para la salida de la crisis.
- Aparición de nuevos modelos de financiación (*crowdfunding*). Su éxito ha llevado a hacer cambios en la legislación de la financiación de las empresas en EE. UU.
- Multiacceso desde cualquier dispositivo.
- Racionalización del uso de Internet.
- Las alternativas digitales se imponen a las físicas.
- Administraciones mucho más transparentes.
- La vida digital personal gira en torno a dispositivos móviles.

La **crisis económica** no es sólo financiera, sino también de calado político. La ciudadanía tiene fuertes sentimientos de desapego político. De acuerdo con el barómetro del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas de España), la clase política actual es considerada un motivo de desconfianza por la ciudadanía (9 de cada 10 españoles no confían en los líderes actuales) (CIS, 2013). Esta coyuntura requiere, gracias al desarrollo imparable de las TIC, de una nueva relación social político-ciudadano. Además, el descrédito sobre las clases gobernantes fuerza a un debate en torno a la eficiencia y eficacia de nuestros dirigentes y administraciones públicas. La colaboración ciudadana ha de ser un eje que sustente el nuevo paradigma de Políticas públicas, así, movimientos concretos como las políticas de apertura de datos y reutilización de la información la favorecen y también le aportan valor añadido, a través de modelos de negocio que ven en la información valor económico. Las redes sociales, sobre todo el movimiento *Open Source*, han servido para que nuevas políticas de información puedan ser planteadas de una manera más eficaz.

Así, los datos toman protagonismo y estos se encuentran en cantidades ingentes. El *Big Data* emerge para su análisis y obtención de valor económico. También como nicho de empleo, formando especialistas en la gestión masiva de datos como soporte a la toma de decisiones. En la línea de la perspectiva de este artículo, las administraciones han de servirse de estos datos

para adecuar los servicios que ofrecen a las demandas en tiempo real. Aparecen, por tanto, como elemento transversal y se genera un ecosistema de provisión de servicios basado en los datos (como en el caso de *Smart cities* o ciudades inteligentes). Se define “ciudad inteligente” como aquella que usa las tecnologías de la información y las comunicaciones para hacer que tanto su infraestructura crítica, como sus componentes y servicios públicos ofrecidos sean más interactivos, eficientes y los ciudadanos puedan ser más conscientes

de ello (Fundación Telefónica, 2013). Un ejemplo es la monitorización de los datos a tiempo real construyendo la *Real time city* que evalúa datos a través de comportamientos urbanos (*Urban Data Collection*). Además se combinan datos de diferente tipología (públicos y privados y comerciales). A partir de estos datos se construyen nuevos lotes de información urbana que se reutiliza por el ciudadano para sus propios intereses. Un ejemplo de esto lo encontramos en el portal de datos abiertos de la ciudad de Londres.

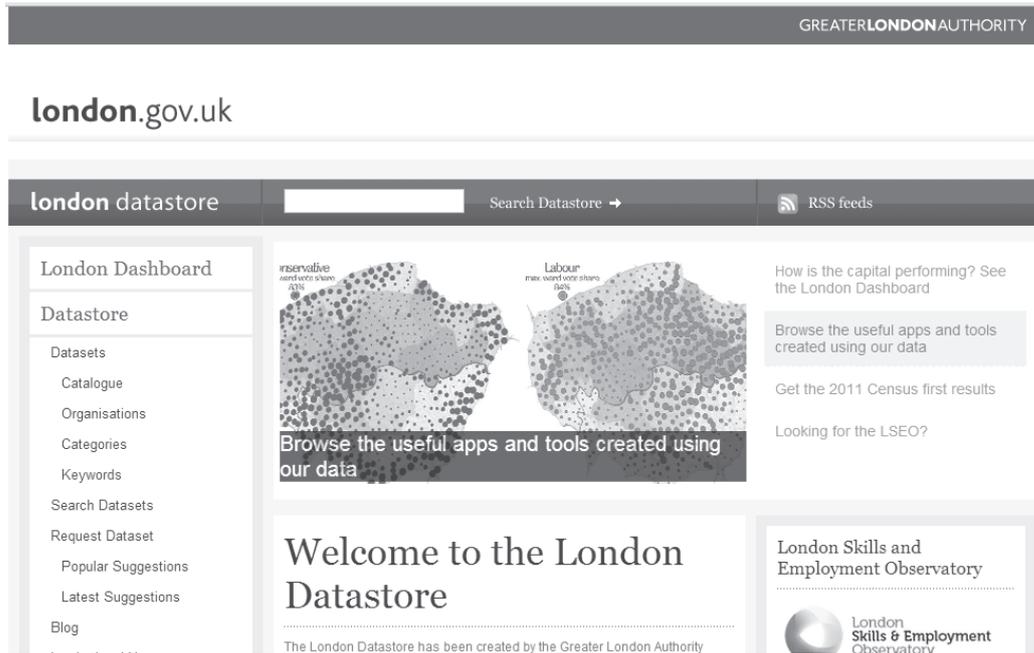


Figura 1. Portal de datos abiertos de la ciudad de Londres <http://data.london.gov.uk/>

Estas tendencias de comunicación masiva unidas al análisis de grandes cantidades de datos en tiempo real e información móvil, por ejemplo, sientan la base de la apertura parlamentaria y del tratamiento y la monitorización de la información por parte de la ciudadanía. Los ciudadanos tienen acceso constante a la información, lo cual favorece la inteligencia colectiva, ya que se generan oportunidades para interactuar con la información, y en un segundo plano poder diseñar políticas más eficaces y vinculadas a los problemas reales de la sociedad. El *World e-Parliament Report 2012* elaborado por el Global Center for ICT in Parliament habla de herramientas de comunicación para “centrarse menos en hablar de la ciudadanía y más a escuchar a los ciudadanos e involucrar al público en un diálogo productivo que promueva la participación

ciudadana en el proceso político” (Global Center for ICT in Parliament, 2012, p. 10). Esto nos lleva a evaluar las definiciones de Gobierno y Parlamento abierto.

2. Gobierno abierto: definición y características.

El debate sobre la eficacia y eficiencia de nuestras administraciones ha puesto de relieve una tendencia que lleva desde finales de los años 70 debatiéndose en foros sobre Gobernanza y buenas prácticas. El Gobierno abierto surge como tendencia vinculada a la modernización de lo “público”. Así, tiene su origen en Gran Bretaña, como solución a cuestiones relacionadas con

la apertura del secreto gubernamental. Desde sus inicios, se ha ido convirtiendo en una auténtica filosofía de gestión pública, destinada a racionalizar las actuaciones de la Administración, incapaz de asumir solo con medios estatales estas políticas y dejar abrir de manera colaborativa a los ciudadanos, dándoles voz en ellas (Ramírez-Alujas, 2011). El repunte en el estudio del Gobierno abierto comienza tras el memorando del presidente Obama sobre *Transparencia y Gobierno Abierto* del 21 de enero de 2009, en él se establecen tres pilares básicos: *Transparencia, Participación y Colaboración*. Este marco de referencia se toma como base para las políticas de Gobierno abierto, canalizadas en dos vías: *apertura de datos y apertura de procesos* (Ramírez-Alujas, 2011).

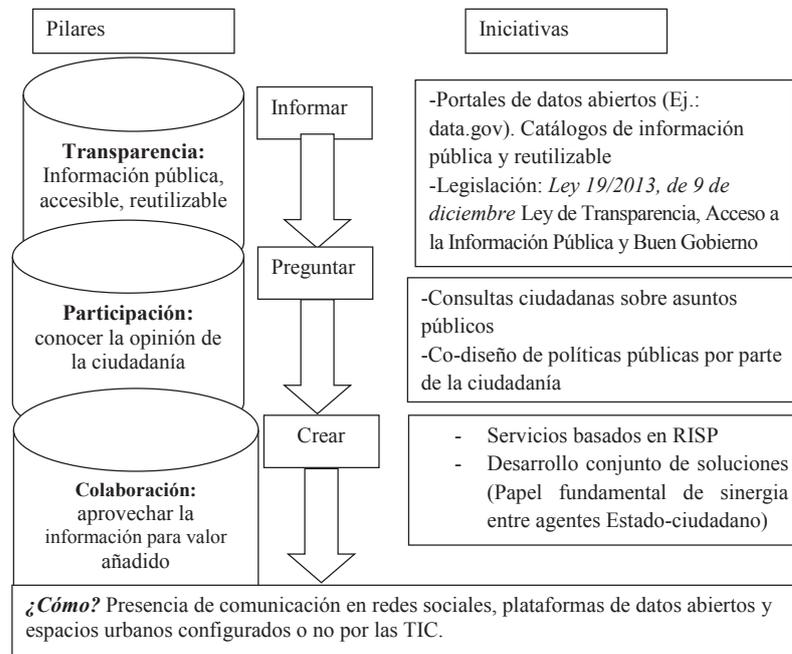
Las claves del Gobierno Abierto pueden resumirse en:

1. Uso de la **Tecnología** de la información y comunicación.
2. Apertura y reutilización de la información de la **información pública**.
3. **Participación ciudadana**.
4. Creación de mecanismos que garantizan una **democracia más participativa**.

Sus **beneficios** también son tan variados y transversales como la formulación de su concepto, afectando a diversas áreas. Entre ellos, cabe destacar: la generación de mayor confianza en los gobiernos, la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos y el diseño de Políticas de información más eficientes (Ramírez-Alujas y Dassen, 2012).

En este sentido, Tapscott y Williams (2011) señalan cómo el gobierno electrónico mejoró en primera instancia la accesibilidad de los ciudadanos a la información y los servicios. Sin embargo, se limitó a la automatización de procesos obsoletos. Esta nueva oleada de Gobierno abierto, en palabras de Tapscott y Williams (2011) permite que “los gobiernos actúen y se comprometan con sus ciudadanos” (p. 386). En el ecosistema de gobierno abierto influyen múltiples variables que inciden en la materialización de iniciativas concretas, no solo consiste en realizar portales de datos abiertos. Constituye la plasmación de la idea de Gobierno como plataforma en un espacio digital (Nath, 2011). Asociada a estos tres pilares de Transparencia, Participación y Colaboración se pueden desgranar las siguientes iniciativas (Gráfico 1):

Gráfico 1. Pilares e iniciativas del Gobierno abierto



Fuente: Elaboración propia basado en ONSTI (2013)

Una vez expuestas todas las consideraciones con relación al Gobierno abierto, se pasa a analizar un aspecto crucial en su seno: la **monitorización de la actividad parlamentaria**.

3. El reto: la creación de parlamentos abiertos

Los ciudadanos necesitan sentir que los representantes políticos son objeto de evaluación. El reto es crear auténticos parlamentos abiertos. Los aspectos colaborativos se vuelven claves: los parlamentarios y representantes han de colaborar con agentes sociales, en concreto con las llamadas **PMO (Organizaciones de Monitorización Parlamentaria)** para favorecer una cultura de la transparencia. Veenhof, Wellman, Quell y Hogan (2008) apuntan al papel de Internet en el aumento de la participación ciudadana de lo cívico. Se establece un nexo entre participación en Internet y conciencia política, y muchos autores formulan interesantes debates entre la relación del mundo real y virtual y los niveles de participación. Coleman y Blumler (2009), por ejemplo, apuntan a la tecnología como garante de la participación individual del ciudadano en la política, salvando elementos como el tiempo y el espacio.

Las *Parliamentary Monitoring organizations* (PMO) son organizaciones de la sociedad civil cuyo cometido es vigilar la actividad parlamentaria. De esa vigilancia se generará una mayor complicidad con la ciudadanía. Sin embargo, el objeto a tratar en el poder ejecutivo presenta diversas caras jurídicas. Así, algunos de los retos a superar son los siguientes:

1. Complejidad de la información legislativa y parlamentaria.
2. El control parlamentario es problemático. Las PMO pueden gestionar o ayudar a que este control se convierta en una **conversación** con nuestros representantes. La falta de experiencia en estos aspectos, lo plantea como algo difícil.
3. Suscitar interés. Es complejo también la obtención de interés por parte de la ciudadanía.

4. La participación ciudadana en el proceso legislativo es escalable, y ha de ser flexible a varios niveles y etapas (etapa inicial de información, etapa segunda de recepción de ideas y propuestas por parte de la ciudadanía y por último establecer qué tipo de contribución puede hacerse en la redacción y elaboración de las políticas).

La **Declaración sobre la Transparencia Parlamentaria** (2012) constituye una llamada de atención internacional dentro de un terreno que, a diferencia de los movimientos de datos abiertos, no se plasma todavía en iniciativas muy concretas. Miguel Ángel Gonzalo traduce los principios generales de la Declaración a iniciativas más concretas. De sus 44 iniciativas, se resumen y destacan las siguientes:

- Habilitar una monitorización efectiva del trabajo parlamentario.
- Compartir buenas prácticas.
- Garantizar recursos legales para el control parlamentario.
- Proporcionar información en tiempo real, en formatos no propietarios y abiertos, y que permita ser reutilizada.
- Información abierta sobre los parlamentarios, incluyendo su régimen económico.
- Emisiones en directo (*streaming*) y a través de varios canales.

4. Visualización de la información parlamentaria: el papel de la ciudadanía. Casos paradigmáticos

Las herramientas sociales permiten a los ciudadanos analizar grandes cantidades de datos en tiempo real, por ello crece el número de webs que monitorizan esta información por parte de la sociedad civil. En este epígrafe daremos cuenta de las buenas prácticas existentes en el tratamiento de la información parlamentaria de cara a la ciudadanía. La mayoría de las iniciativas son realizadas por **PMO**, tales como la fundación *Sunlight Foundation*.

Esta tendencia entronca directamente con el **Periodismo de Datos**, el cual presenta nuevas funcionalidades en la visualización de la información con la participación activa de la ciudadanía. Los gráficos obtenidos no son solo noticias, sino fuente y complemento para miles de ellas.

A la hora de clasificar las herramientas encontradas, puede establecerse una distinción entre aquellas orientadas a la monitorización y control de la información para su disposición al ciudadano y otras orientadas a la participación ciudadana en el proceso legislativo. Ambos objetivos no son excluyentes y se complementan. Estas herramientas permiten a los ciudadanos analizar gran cantidad de datos del gobierno, los presentan a través de sencillas herramientas de monitorización y establecen conversaciones directas con sus representantes, pudiendo cambiar las expectativas de los ciudadanos sobre la política y establecer una nueva concepción de la relación ciudadano-político.

Todas ellas comparten objetivos en materia de acercamiento a la ciudadanía de decisiones que les afectan y en el aumento de la transparencia e implicación ciudadana.

Las PMO plasman sus objetivos y proyectos en portales de monitorización. Los más relevantes son:

- **TheyWorkforyou.com** de **MySociety**. Un proyecto que a su vez pertenece a **UK Citizens Online Democracy**. Mysociety se encarga de la construcción de sitios web sencillos para el acceso a la información que afecta sus vidas cotidianas. Iniciativas como “Write to them” <https://www.writetothem.com/> o <https://www.whatdotheyknow.com/> (sobre solicitudes de información a cargos públicos) www.fixmytransport.com, www.Fixmystreet.com (herramientas sociales para comunicar errores o insuficiencias en servicios públicos). *TheyWorkforyou*

es uno de los primeros y más influyentes portales de monitorización. Ofrece acceso a información del Parlamento Británico, el Parlamento Escocés, la Asamblea de Irlanda del Norte y la Galesa. Permite filtrar y seleccionar la información en función de múltiples variables (la mayoría de este tipo de plataformas lo permite). Permite realizar búsquedas y filtrar por asamblea, secciones, partido político, parlamentario, comisiones temáticas y fecha.

- **El norteamericano Govtrack.us**, www.Govtrack.us. Una de las plataformas de transparencia parlamentaria más utilizada del mundo. En 2013 fue usada por 8 millones de personas. Diseña aplicaciones y *widgets* que se integran en páginas oficiales. Búsqueda de parlamentarios, propuestas de leyes, todos los registros de votaciones, trabajo de comités y subcomités, legislación por estado... Aplica los principios de datos abiertos y permite la reutilización de sus datos para la construcción de *apps*. Publica en XML y Linked data.
- **La web www.Congresovisible.org**, del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia. Una de las más asentadas en América Latina (Michener, 2012). Realiza un seguimiento al Congreso de la República desde 1998, monitorizando información de tránsito de proyectos de ley, los mecanismos de control político del congreso, sistematización de votaciones.
- **Siguiendo en América Latina, Brasil con el proyecto *e-Democracia* busca la participación de la ciudadanía en el proceso legislativo**. Iniciativas de participación asociadas a ese portal son “Nossas Ideas”, contribución ciudadana sobre un problema o la propuesta directa de iniciativas legislativas de manera comunitaria, como “Wikilegis”. Otro proyecto paralelo de participación es la plataforma “Vote na web”, en la que se envían las propuestas más votadas a congresistas.



Figura 2. Ejemplo del Portal “Vote na web”

En Chile, la plataforma **Ciudadano Inteligente** tiene como objetivo mantener la información pública disponible y fomentar la participación ciudadana. De este proyecto nace **Vota Inteligente**. Es solo una parte de esta plataforma, otras herramientas permiten monitorizar otros aspectos de la vida política. La novedad de **Vota Inteligente** es su pretensión en relación con la apertura y reutilización de los datos en bruto (*Raw Data*). Tiene convenio con la Biblioteca Nacional del Congreso de Chile para asegurar las recomendaciones en relación con datos abiertos. Uno de sus objetivos es la preocupación por la reutilización de información para valor añadido.

Iniciativas de este tipo son de carácter mundial como relatan Mandelbaum y Swislow (2013). Entre ellas, destaca *The Member of Parliament Website Project* de la organización Samara en Canadá, el proyecto *PMG Training Manual del Parliamentary Monitoring Group* (PMG) en Sudáfrica, la monitorización del gobierno en Túnez, página web *Marsad.tn*, que recoge conversaciones y preguntas de la ciudadanía a los políticos y el proyecto de visualización de datos checo *Kohovolit.eu* que mediante elementos gráficos permite dar sentido a complejos datos de voto. En relación con el Parlamento Europeo la iniciativa *Fair Politics* <http://www.fairpolitics.nl/> monitoriza la coherencia de las políticas públicas de manera periódica. Otra de la información que más interesa monitorizar es la de los presupuestos públicos, su

complejidad hace que surjan iniciativas globales como *OpenSpending*, base de datos abierta que permite monitorizar y analizar la información presupuestaria de manera global. Ejemplos como este tienen sus réplicas en muchos estados.

En el caso de España, nos encontramos en un momento de transición en el camino de *Open Data* y reutilización de datos públicos. Existe una cada vez mayor concienciación por parte de las administraciones y la reutilización de la información pública ya genera, también, oportunidades de negocio en España. En el informe de la ONTSI titulado “Estudio de Caracterización del Sector Infomediario” (2012) se estima en un volumen anual de 550 y 650 millones de euros, empleando a cerca de 5 500 trabajadores, identificando unas 150 empresas infomediarias, la gran mayoría vinculadas a Información Geográfica y la información sobre Negocios o Economía. Además, la reciente aprobación de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno (2013), y el portal de Transparencia abren el camino para la generalización de la monitorización de información pública. Con todo, hasta ahora las iniciativas de control parlamentario en el ecosistema político español han sido de carácter ciudadano y popular canalizadas, al igual que en el extranjero, a través de PMO, la más relevante es la Fundación Cívico, basada en la filosofía *Open Data*, en colaboración con la Open Knowledge Foundation. Los objetivos de

esta fundación son el desarrollo de herramientas que a través de los datos promuevan la transparencia y mejoren el empoderamiento ciudadano y la gestión pública. Presenta proyectos diversos como “Tu derecho a saber”, que reclama el derecho del ciudadano a ser respondido por las instituciones, “El BOE nuestro de cada día”, relacionando y aclarando la información que allí figura o **¿Quién manda?**, para la detección de *lobbies* entre el poder público y privado.

La complejidad, falta de precedentes y dificultad de creación de parlamentos abiertos han hecho surgir iniciativas interesantes dentro de la sociedad civil. Así, existen acciones en España como **Sueldos Públicos**, **Qué hacen los diputados** o **Proyecto Colibrí** que tratan de difundir la información parlamentaria de manera más sencilla y a través de redes sociales.

Gonzalo (2013) señala las principales características de las herramientas ciudadanas de monitorización:

- Base y participación de redes sociales: herramientas que se nutren y fomentan la participación ciudadana a partir de las redes sociales tradicionales.
- Crean inteligencia colectiva al fomentar la colaboración y participación. El conocimiento es escalable en la medida en que se comparten experiencias.
- Falta de recursos de carácter institucional, se apoyan en modelos de financiación como el *Crowdfunding*.

Es difícil analizar el impacto real de estos proyectos y su desarrollo futuro. Muchas características que actualmente son positivas pueden derivar en el abandono sin los apoyos adecuados. Como colofón, se proponen, por tanto, iniciativas concretas y fácilmente alcanzables para mejorar la creación de **Parlamentos Abiertos**:

1. Orientar esfuerzos de apertura de información parlamentaria hacia entornos móviles (creación de *apps*).
2. Utilización de consultas abiertas a los ciudadanos, sobre todo en aspectos de financiación de partidos o campañas.
3. Mayor interacción a través de redes sociales.
4. Mayor facilidad de realizar propuestas por parte de la ciudadanía, canalizadas por las PMO. Bien a

través de la publicación de iniciativas ciudadanas en páginas web o a través de redes sociales en tiempo real. El **Citizen Cosponsor Project** <https://www.cosponsor.gov/>, por ejemplo, permite saber qué ciudadanos dan apoyo a qué iniciativas parlamentarias haciendo estas más transparentes.

5. Facilitar la emisión en tiempo real y a través de varias plataformas, no solo de plenos sino de otros mecanismos de reunión y debate como las Comisiones.
6. Facilitar información más accesible, personalizada y adecuada por grupo meta de la ciudadanía (mayores, jóvenes...). Acercar desde edad temprana a los conceptos de parlamento abierto ayuda a crear una auténtica pedagogía de Gobierno Abierto.
7. Formación para soliviantar el hándicap en el uso de estas herramientas por parte de parlamentarios y ciudadanía.
8. La ingente cantidad de datos abiertos exigen mecanismos de control y sistematización, terreno en el que los documentalistas han de hacerse un hueco.

5. Conclusiones

La democracia, más que un sistema político, es el espacio efectivo de realización de los seres humanos como seres autónomos, colaboradores, respetuosos, responsables, imaginativos, abiertos, con la posibilidad de estar continuamente generando un espacio de convivencia en el mutuo respeto y la colaboración

Humberto Maturana

Esta frase del epistemólogo Maturana resume a la perfección los ideales del Gobierno y Parlamento abierto. Las Políticas de información actuales han de transformarse para medir las necesidades de los individuos en términos reales, por ello, se necesita un mayor grado de compromiso ciudadano. En este entorno, la tecnología se convierte en un elemento de cohesión y las políticas deben orientarse a una apropiación crítica de la misma. Mediante mecanismos de apertura de información pública se modifican las bases del derecho al acceso a la información: en la sociedad actual ya no nos encontramos ante una brecha informacional sino una brecha de datos.

Los principios de **Transparencia, Participación y Colaboración** que rigen el Gobierno abierto han de aplicarse a la elaboración de Políticas de información.

La lucha por la transparencia política y el acceso a la información es una constante. Los ciudadanos, a través de las PMO, han de organizarse para poder reclamarlo. Así, surgen iniciativas civiles que poco a poco ayudan o fuerzan a mejorar la transparencia. El aspecto más importante es conseguir la implicación de los ciudadanos en este proceso. La monitorización política ha de solventar aspectos que tradicionalmente han sido asociados con la información gubernamental: dificultad para comprender los textos, publicación de los textos legislativos de forma no amigable en la Web y pocos canales para que la gente forme parte del proceso político. La creación de estos instrumentos, y la necesaria colaboración de los gobiernos en este proceso, evitarían la frustración y descontento de la ciudadanía; la concienciación por ambos lados es básica para el fortalecimiento democrático del siglo XXI.

Desde el punto de vista de la estructura, las estrategias planteadas no son todas iguales o PMO en sentido estricto, muchas comparten tareas de monitorización con participación ciudadana, algunas solo contemplan esto último. Hay que descartar también la falta en general de apoyos institucionales, la dependencia del *Crowdfunding* y de la colaboración que dibujan un mapa en el que conviven portales de carácter inestable con algunos con mucha tradición.

No hay que olvidar que estas tendencias abren una línea de especialización. La ingente cantidad de datos abiertos parlamentarios/legislativos ofrece a los profesionales de la información una línea de trabajo futuro inmediato, para mecanismos de organización, gestión y valor añadido al tratamiento de la información.

Estas novedades en el tratamiento de la información abren nuevos campos en las disciplinas de los estudios de información al que las Universidades que imparten Biblioteconomía y Documentación tendrán que asumir como reto.

6. Referencias

1. Centro de Investigaciones Sociológicas de España (CIS). (2014). *Barómetro de Enero 2014*. Recuperado de http://www.cis.es/cis/opencms/ES/NoticiasNovedades/InfoCIS/2014/Documentacion_3011.html
2. Coleman, S., & Blumer, J. G. (2009) *The internet and democratic citizenship: theory, practice and policy*. New York: Cambridge Univ. Press.
3. Comisión Europea. (2010). *EUROPA 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. Recuperado de http://ec.europa.eu/commission_20102014/president/news/documents/pdf/20100303_1_es.pdf
4. Comisión Europea. (2010). *Una Agenda Digital para Europa*. Recuperado de <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2010:0245:FIN:ES:PDF>
5. Fundación Telefónica. (2013). *La Sociedad de la Información en España 2012: siE 2012*. España: Ariel.
6. Global Center for Ict in Parliament. (2012). *Informe Mundial de 2012 sobre el Parlamento electrónico*. Naciones Unidas, Unión Interparlamentaria.
7. Gonzalo, M. A. (2012). Declaración sobre "Parlamento abierto". Recuperado de <http://www.miguelgonzalo.org/2012/08/declaracion-sobre-parlamento-abierto.html>
8. Mandelbaum, A., & Swislow, D. (2013). Definiendo el Parlamento abierto. En I. Vielba, M.A. Gonzalo & E. Campos (Coords.). *Parlamentos abiertos a la sociedad: participación y monitorización*. Madrid: Fundación Ideas, Friedrich Ebert Stiftung.
9. Michener, G. (2012). *Parliamentary Power to the People: Analyzing Online and Offline Strategies in Latin America*. Nueva York: Open Society Foundation. Recuperado de <http://www.opensocietyfoundations.org/sites/default/files/parliamentary-power-20120308.pdf>
10. Nath, J. (2011). Reimagining government in the digital age. *National Civic Review*, 100(3), 19-23
11. Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (ONTSI). (2012). *Estudio de Caracterización del Sector Infomediario*, (2012.) Recuperado de <http://www.red.es/reportajes/articulos/id/5354/oportunidades-negocio-el-universo-open-data.html>
12. Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (ONTSI). (2013). *Estudio sobre Objetivos, Estrategias y Actuaciones Nacionales e Internacionales en materia de Gobierno Abierto. Modelo general*

de desarrollo y prospectivas de futuro en España. Recuperado de http://www.cfnavarra.es/observatorios/pdf/estudio_inteco_cloud_computing_en_sector_publico/objetivos_estrategias_y_actuaciones_gobierno_abierto.pdf

13. Ramírez-Alujas, Á. (2011). Gobierno Abierto y Modernización de la Gestión Pública. Tendencias actuales y el (Inevitable) camino que Viene. Reflexiones Seminales. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 9(15), 99-125.
14. Ramírez-Alujas, Á., & Dassen, N. (2012). Gobierno abierto: la ruta hacia una nueva agenda de reforma del Estado y monitorización de la administración pública en América Latina y El Caribe. En N. Dassen & J. Cruz Vieyra (Eds.). Washington D.C: Banco-Interamericano de Desarrollo.
15. Tapscott, D., & Williams, A. D. (2011). *Macrowikinomics: Nuevas fórmulas para impulsar la economía mundial*. Barcelona: Paidós.
16. Veenhof, B., Wellman, B., Quell, C., & Hogan, B. (2008). *How Canadians' use of the internet affects social life and civic participation*. Ottawa: Science, Innovation and Electronic Information Division (SIEID).